

Seis medidas que han incendiado el sistema educativo

ÉSTAS SON las seis medidas aprobadas por el Ministerio de Educación para ahorrar 3.600 millones de euros en la educación.

- Elevar hasta un 20% la ratio de alumnos por aula en Primaria y Secundaria.
- Aumentar la parte lectiva de la jornada semanal del profesorado: que sea como mínimo de 25 horas en Primaria, y 20 horas en Secundaria (ahora, como máximo, es 25 horas en Primaria y 21 en Secundaria).
- Retraso en la implantación de los módulos de 2.000 horas de FP hasta el curso 2014-2015.
- Derogar la obligatoriedad de que los centros oferten dos de los tres tipos de bachillerato que hay.
- Anular los complementos retributivos del profesorado con carácter coyuntural.
- Las bajas inferiores a los diez días lectivos deberán ser cubiertas con los propios recursos del centro y no por interinos.

La consejera vasca de Educación, Isabel Celaá, acusó al Ministerio de invadir competencias de las comunidades y se quejó de que ni siquiera se les hubiera entregado su iniciativa por escrito. En las páginas del Tema del Mes se analizan con detalle las repercusiones de estas medidas en el funcionamiento del sistema educativo.